

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2754 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Masarac (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Alguacil, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Masarac, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Lluís Pujol Molas.